



Resolución
N°288/2017

Acta N°
29/2017

Barros Blancos, 12 de Diciembre de 2017.-

VISTO: que el Municipio de Barros Blancos cuenta con un kit de juegos saludables sin lugar de colocación establecido.

CONSIDERANDO:

- 1) oportuno, por parte de los presentes, que los mismos sean colocados en el km 26 de la Ruta Nacional n° 8; buscando ofrecer a la población de la zona, un espacio recreativo donde concurrir
- 2) las gestiones realizadas para adquisición de mesas y sillas para dicho lugar

ATENTO: a lo expuesto;

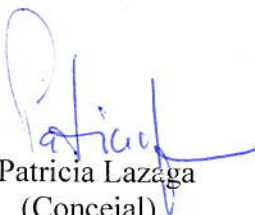
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.


- 1) Colocar kit de juegos saludables en el Km 26 de la Ruta Nacional n° 8.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Jorge Pombo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


Juan Trinidad
(Concejal)


Ariel Rodríguez
(Concejal)